



BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

PROYECTO DE RECOMENDACIÓN

Visto:

La urgente necesidad de mantener los espacios verdes públicos en óptimas condiciones para su uso y;

Considerando:

Que, las plazoletas son lugares para que las familias se encuentre, converse y fortalezca lazos sociales, promoviendo un sentido de pertenencia e identidad con su comunidad.

Que, es un espacio para jugar, pasear, hacer deporte y realizar actividades lúdicas,

Que, las plazoletas con zonas verdes contribuyen a la sustentabilidad ambiental, mejorando la calidad del aire y proporcionando espacios de descanso bajo sombra, sobre todo teniendo en cuenta las altas temperaturas que tenemos en épocas de verano en nuestra ciudad.

Por ello;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°/2.025

Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal, que por el área que corresponda, arbitre las medidas necesarias para llevar adelante trabajos de cortes de pastos y reacondicionamiento tanto del espacio verde como así también de los juegos infantiles de la plazoleta del Barrio San Jerónimo del Rey ; ubicada en calle Jorge Newbery y Pueyrredón entre las calles 48 y 50 donde la concurrencia de los niños al lugar se ve afectada por no encontrarse en óptimas condiciones para el disfrute de los momentos de esparcimiento de los niños y las familias.



BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

Vale destacar, que este lugar, también es considerado como espacio deportivo; donde diferentes grupos de práctica de jockey femenino y fútbol infantil lo utilizan periódicamente.

SALA DE SESIONES,septiembre de 2.025.